

la asistencia de los Clerigos el de San Pedro : para leprotos el de San Lazaro : para los niños huérfanos ay el de nuestra Señora de Atocha , donde los crían , doctrinan , y curan . Finalmente entre tanta grandeza , dignidad , literatura , Religiosidad , y caridad , como ilustra à la Ciudad de Lima , preparò vniversal aylo para las Convalecencias ; dando lugar en su recinto à el nuevo Instituto de Bethlehen por los medios , que tenia ordenados la providencia Divina , y ya refiero .

En esta famosísima Ciudad de Lima vivia vn Indio , llamado Juan Cordero ; cuya exemplar vida le tenia en la estimacion de virtuoso . Prueba fue de la verdad , con que corria acreditada su virtud , el que con poco caudal , pero con generosísimo animo se dedicò à la fabrica de vn Hospital para la Convalecencia de los Indios ; à que por su gran devocion à la Reyna de el Cielo impuso el titulo de nuestra Señora de el Carmen . Muy à los principios estaba esta piadosísima obra , quando falleciò este Varon de Dios ; pero le sucediò en sus fervores vn Presbitero de la misma Ciudad , llamado Don Antonio de Abila . Luego que este Eclesiastico devoto tuvo noticia de la muerte de Juan Cordero , se pasó à vivir à el principiado Hospital , con animo de proseguir aquel intento Santo , gastando en su continuacion toda

su hacienda : y para que fuesse mayor la suficiencia de su caudal , se reduxo à vn estrecho trato , y pobrísimo porte ; ahorrando de gastos para su persona . Con tan verdadero fervor , y eficaz empeño se aplicò este caritativo Sacerdote à el aumento de aquel edificio ; que para conseguirlo , ni perdonaba las proprias fatigas en las asistencias de sobrestante , ni dispensaba las mas vigilantes , y cuydadosas sollicitudes en las mayores menudencias de la fabrica . Su summo exemplar desvelo atraxo à su mismo intento con fuerza suave los corazones de muchas personas , que en forma de Hermandad se ofrecieron por Coadjutores de su misericordiosa aplicacion . Con las cantidades , q̄ estos Hermanos ofrecieron de limosna , se prosiguiò la obra con gran empeño : y en breve se concluyò vna pequeña Iglesia , q̄ Juan Cordero avia dexado comèzada . Hizieronse tambien con tan buenas ayudas de costa dos hermosas salas para Enfermerias , todas las oficinas , q̄ el Hospital necesitaba ; para estar bien servido , y algunas Celdas para alvergue de los que avian de asistir à los pobres en sus convalecencias . Quando viò Don Antonio de Abila tan adelantada la fabrica , no pudo tener mas tiempo ocioso su caritativo impulso : y para ver en parte logrado su buen desseo , franqueò las puertas à los Indios , que se curaban en el Hospital de Señora

ra Santa Ana ; para que convalecessen regaladamente en este nuevo de nuestra Señora de el Carmen .

A este estado estaba reducido el Hospital , quando los Hermanos llegaron à Lima à la sollicitud de sus limosnas ; y aviendose difundido por la Ciudad la noticia de su Instituto , concibiò con ella Don Antonio de Abila vn vehemente desseo , de que se quedassen en su Hospital , para exercitar en el sus ministerios , supuesto que eran vnos mismos los empleos de su profesion . Para que sus pretensiones ansiosas se efectuassen , los buscò solcito , los hallò afortunado , y les suplicò con empeño singular , que entrassen à la posesion de sus Enfermerias ; donde tendrian bien , en que exercitar su caritativo Instituto . No desestimaron los Hermanos Bethlemitas la oferta ; pero no se resolvieron à admitirla sin consulta , y beneplacito de el Señor Virrey : y así agradecieron su liberalidad ; pero le pidieron licencia , para comunicar con su Excelencia este negocio . Hablaron con efecto à el Señor Virrey sobre el assunto : y este Cavallero celebrò tan festivo la ocasion , que se ofrecia , para que lograse Lima en su recepcion las muchas utilidades , que podian esperarse de su caritativa asistencia à los pobres ; que se hizo Agente de la dependencia . A el punto hizo visita à el dicho Don

Antonio de Abila , para tratar con el de el logro de su intento : y despues de aver conferido largamente el caso , resolvieron , que cada vno en pliego à parte escribiesse à Goatemala à Fray Rodrigo de la Cruz ; instandole con supplicas , à que con otros compañeros se dexasse ver en Lima ; à fin de que entregados de el Hospital , corriessen por su cuydado sus asistencias . Entre tanto que se despachaban las cartas , se partieron los dos Hermanos ; à proseguir su peticion por las Provincias de aquel Reyno con el consentimiento , y patrocinio de el mismo Virrey , que esperaba ansioso feliz sucesso en el ya principiado assunto .

CAPITULO XVII.

PASSA FRAY RODRIGO A Lima con otros Compañeros : vencidos algunos embarazos , toma posesion de el Hospital de nuestra Señora del Carmen : y establecen-se algunos nuevos puntos en orden à su Instituto , y habito .

SI caminàran tan presurosas las execuciones , como se alientan fervorosos los deseos ; poca fuera la distancia entre el dessear , y conseguir ; pero las mas vezes se retardan las obras ; quedando mortificados entre

entre imprevénidos embarazos los desleos. Luego que Fray Rodrigo recibió las cartas de el Señor Virrey, y de Don Antonio de Abila, tratò de dar cumplimiento à sus representaciones; pero, aunque era mucho el zeloso ardor, con que lo solicitaba, y eran indecibles las ansias, con que lo esperaban en Lima, fue precisa la mortificación de todos estos impulsos; porque la expedicion de el negocio se detuvo mucho tiempo embarazada entre estorvosas casualidades. Antes de dar passo alguno en la dependencia consultò las cartas Fray Rodrigo con el Excmo. Señor Don Fray Payo de Ribera, que à la sazón se hallaba Obispo de Mexico; porque no quiso emprender este negocio de su Cògregacion sin el parecer de este insigne sugeto, que tan devotamente aficionado de su Instituto, se avia declarado fautor, y protector de sus aumentos. Obtenido el consentimiento, y aprobacion de este Principe, presentò los pliegos à el Señor Obispo, que era de Goatemala Don Juan de Moñosca: y le suplicò, que le diese licencia, para passar à Lima à la solicitud de esta empreffa. No tuvo Fray Rodrigo en su peticion el despacho, que deseaba; porque el Señor Obispo le negò absolutamente la licencia, precisandolo, à que se estuvièsse quieto en su Hospital de Goatemala. Los motivos, que

pudo aver, para tomar esta resolución, ni los explicó su Ilustrísima, ni Fray Rodrigo quiso averiguar su justificación: y solo tratò de obedecer con rendimiento, lo que por su Superior se le ordenaba; aunque de esta sujecion se fingiò el dilatado atassò de sus intentos.

Passado vn año desde este suceso, mudò de parecer el Ilustrísimo Principe; y haziendo venir à Fray Rodrigo à su presencia, le diò su licencia por escrito; mandandole, que dentro de quatro dias hiziesse su viage. Con la misma resignacion que el passado; peiò con mas gusto, obedeciò este segundo precepto; y saliò para el Perú de Goatemala el dia cinco de Junio de el año de 1671. En cumplimiento de lo que en las cartas se le prevenia, eligiò por Compañeros de esta jornada, como mas à proposito para el intento fin à los Hermanos Andres de San Joseph, Alonso de la Encarnacion, y Joseph de Villela. Por mar hizieron su camino estos devotos Varones: y el dia de la Gloriosa Santa Teresa de JESVS desembarcaron en el Puerto de Payta, desde donde se encaminaron à la Ciudad de Truxillo. En esta Ciudad se detuvieron dos meses, instados de la piadosa aficion de el Señor Obispo, que ya los pretendia establecidos en aquella Ciudad; y embarazados en otros negocios, que referirè en sus propios lugares,

res. Llegò vltimamente Fray Rodrigo con sus Compañeros à la Ciudad de Lima: y antes que hazer otra alguna cosa, se fueron todos à visitar à el Señor Virrey. Las demostraciones, con que los recibì su Excelencia fueron muy singulares: y para expresar el gusto, con que los veia en aquella Ciudad, alentò estas formales palabras: *Sean, Hermanos, muy bien llegados; porque su venida espero, que ha de ser para mucha gloria de Dios.* Detuvo se con ellos en conversacion vn breve rato; en que dilatò las explicaciones de la afectuosa inclinacion, con que los miraba. Corria en aquel tiempo impresa la vida de el Venerable Pedro de San Joseph en vn pequeño volumen, que compuso su Confessor el Padre Manuel Lobo: y se declarò empeñado, en que avia de hazer se segunda impresion; no solo, porque se divulgasse la fama de las virtudes de el Siervo de Dios; sino porque en ella se expresassen las circunstancias, que avian precedido à la entrada de los Bethlemitas en aquel Reyno, los motivos, que avia tenido Juan Cordero para dar principio à el Hospital, y Don Antonio de Abila para continuar su obra. No hubo de lograrse el intento de este Cavallero: por cuya razon ò se quedaron ocultas en su pecho estas noticias, ò se cerraron en el Archivo de el Hospital de Lima. Qualquiera de estas cosas impos-

sibilita en esta Historia su narracion, que juzgo, seria muy importante; pues aviendose movido el Señor Virrey solo por ellas, à hazer nueva impresion de libros, no pudieron menos que ser muy prodigiosas.

Quando à su Excelencia le pareciò hora conveniente, cesò la conversacion, y tratò del descanso de los Hermanos; mandandolos hospedar, y assistir en el Hospital de Señora Santa Ana. A esta sazón se hallaban ya en el mismo Hospicio los dos Hermanos, que avian passado à las otras Provincias de el Perú, aviendo fenecido su demanda: y alli estuvieron todos juntos servidos de el Mayordomo con mucha caridad, mas de dos meses. Segun las instancias, con que fueron llamados à plantar en Lima su Instituto, no huviera sido tanta su detencion; pero la hizo precisa vna novedad, que embarazò la execucion pròpta de el intento. Despues que Don Antonio de Abila escribiò à Goatemala, llamando à Fray Rodrigo, y sus Compañeros, mudò de parecer, haziendo nueva eleccion en el assunto, y muy distinta de lo ajustado con el Señor Conde de Lemos. Avia resuelto este Eclesiastico, introducir en el Hospital vna Congregacion de Clerigos: y como la presencia de los Bethlemitas le executaba à poner en planta su primera resolución, se hallaba indeciso; sin saber,

ber, que hazerfe en el caso. Af-
si se detenia dudoso con bastante
sentimiento de los Hermanos, que
hallaron en tales contingencias,
lo que juzgaron muy seguro; haf-
ta que Dios tomò la determina-
cion por su cuenta. De tal fuerte
inclinò la Divina Mano à D. An-
tonio à favor de los Hermanos;
que el mismo de su voluntad se
presentò à el Señor Virrey: y pa-
ra sacarlos de el confuso labirin-
to, en que los tenia su indetermi-
nacion, le suplicò, que les entrea-
gasse luego el Hospital. Diòse
tambien parte de esta determina-
cion à Don Estevan de Ibarra,
Provisor, que era de el Cabildo
Eclesiastico en Sede Vacante: y
por auto, que proveyò, y decreto
de el Señor Virrey, se firmò la
possession de el Hospital de el Car-
men por los Bethlehemitas.

Para entregarles con efecto la
prenda, concurren el Excelen-
tissimo Señor Conde de Lemos, y
el referido Provisor, acompaña-
dos de gran concurso de Pueblo:
y con la debida solemnidad die-
ron à Fray Rodrigo, y sus Com-
pañeros la possession real de el
Hospital, por lo que à cada vno
tocaba. Para que pudiesen apli-
carse à sus ministerios, arreglados
à su Instituto, diò su permiso el
Real Gobierno, y el Provisor su
licencia, para que usassen libre-
mente de sus Constituciones. En
esta ocasion se añadieron à las
leyes hechas en Goatemala, algu-

nas otras, que se juzgaron muy
precissas à la conservacion de las
primeras; y muy importantes, pa-
ra que el todo de el Instituto se
observasse con todo rigor. De es-
tos Estatutos añadidos fueron los
principales, que dexassen los za-
patos, y usassen de el desabrigo de
las sandalias: que en el manto so-
brepusiesse à su lado izquierdo
vna pequeña lamina de el Myf-
terio de el Nacimiento de Christo
nuestro Redemptor: que à los
dos solos votos de Obediencia, y
Hospitalidad, hasta entonces he-
chos, añadiessen otros dos de Cas-
tidad, y Pobreza: y que eligies-
sen vn Hermano Mayor, à cuyo
gobierno se sujetassen las Casas,
hasta este tiempo fundadas, y las
que se fundassen en adelante. Pu-
sieronse luego en planta las nuevas
Constituciones: y en virtud de la
ultima quedò Fray Rodrigo nue-
vamente electo en Hermano Ma-
yor de aquella Congregacion, que
à el passo, que se dilatava en
fundaciones, augmen-
taba perfecciones
à su estado.

(*) (*) (*) (*)
(*) (*) (*) (*)
(*) (*) (*) (*)
(*) (*) (*) (*)
(*) (*) (*) (*)

CAPITULO XVIII.

ASSISTENCIA FERVOROSA
de los Hermanos Bethlehemitas en
el nuevo Hospital de Nuestra Se-
ñora de el Carmen, y mara-
villosos aumentos, que
le negociò su
zelo.

Todo el tiempo, que se
les dilatò à los Bethle-
hemitas la possession de
el Hospital de el Car-
men, tuvieron ociosos los im-
pulsos de su caridad: pero luego q̄
estuvo desembarazado su zelo, re-
tauraron à toda satisfacion el tiem-
po inculpablemente perdido. Co-
mo ya se avian empezado à reci-
bir en el enfermos para la con-
valecencia, hallaron dispuesta la
materia, para emplear sus fervo-
res: y, como diestros Obreros en
la facultad, comenzaron empeña-
dos el cultivo de aquella Heredad
nueva. El afabilissimo trato, y
regaladissima asistencia, con que
servian à los pobres, fue podero-
so imàn, que à fuerza de sus pro-
pios intereses los atraia: y por
este motivo crecia demasiamen-
te el numero, de los q̄ en el Hospi-
tal solicitaban su convalecencia.
Tan presto experimentò admirada
la Ciudad de Lima las utilidades,
que con los Hermanos de Bethle-
hen se les avian venido à su Po-
blacion; que numerò el primer

año quatro mil Indios, que en el
regalo, y asistencia de aquella
Casa, y sus piadosos moradores
avian asegurado su salud. Para el
servicio de tanta desvalida gente
era forzoso, que fuesse crecidis-
simos los gastos; y no alcanzaban
à ellos los propios de el Hospi-
tal, que se les entregò à los Beth-
lehemitas con solos quatrocientos
pesos de renta: mas lo que no po-
dia con su caudal la Casa, pudie-
ron los Hermanos con su solici-
tud. Tenian muy presente el mo-
do, con que avia facilitado en
Goatemala el socorro de los po-
bres el Venerable Pedro de San
Joseph; su Fundador, y Padre; y
procuraron imitarle en sus pro-
vechosas industrias. Aquel Siervo
de Dios negociò con abundan-
cia el regalado alivio de los ne-
cesitados, repartiendo entre los
Ciudadanos de Goatemala todos
los dias de el año, para que cada
vno en el suyo embiasse la comi-
da: y esto mismo, aunque con
alguna variedad en los medios,
plantearon en Lima sus Hijos.
Entre trecientos y sesenta y cinco
sugetos distribuyeron los dias, que
componen vn año; empenando
à cada vno en vn dia à la asis-
tencia de los Convalecientes: y
para que fuesse menos molesta esta
obligacion, dispensarò el cuidado
de aderezar los manjares, y seña-
ron de pension diaria doze reales
de à ocho.

Para plantear esta piadosa idea